

Gachancipa, 14 de marzo del 2021

**INFORME DE GESTION**

**SEÑORES: ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN  
MUNICIPIO DE GACHANCIPA.**

Como Representante Legal de la Asociación de usuarios del servicio de Acueducto de la vereda san Martin municipio de Gachancipa, me permito exponer mi informe de gestión correspondiente al año 2020, gracias a la colaboración de la Junta Directiva y los empleados de esta Asociación. Como un solo equipo doy a conocer los resultados logrados durante este año.

**Ventas durante el año 2020**

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS AÑO 2020</b>	
Consumo	168.470.899
Cargo Fijo	29.316.902
Nuevas Acometidas	2.633.409
Otros Cobros	11.048.150
<b>Total</b>	<b>211.469.360</b>

**Metas, Contratos y Proyectos ejecutados en el periodo del año 2020.**

A partir del mes de marzo del 2020 se identificó que el agua del Río Bogotá venia más contaminada por lo tanto con la asesoría de los profesionales de su área se procedió a aumentar la cantidad de desinfectante en el agua, para potabilizar el agua y mejora la calidad.

Se realizó la gestión, inscribiéndonos y anexando la documentación requerida al programa agua a la vereda ante la Gobernación de Cundinamarca con el fin de obtener recursos para la ampliación de la Red.

Como Representante Legal mantuve el control y cumplimiento de todas las obligaciones fiscales , con las entidades que nos vigilan y controlan como es con el Municipio de Gachancipa, Cargue de información Tecno-operativa, reportes Financieros y contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Reportes y pago de contribución a la Cra y Car , implementación de los los protocolos de seguridad y continuidad del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST, Renovación de Cámara de comercio y cumplimiento con las demás obligaciones que se generan en lo normal del objeto social.

Se cumplió y cancelo todas las obligaciones laborales de los empleados durante el año 2020.

Se realizó la reinversión de los excedentes del año 2019 en mejoras y mantenimiento a las plantas de tratamiento la Gruta y río Bogotá y así se evitó el detrimento patrimonial, ejecutándose durante el año 2020.

Se realizó mantenimiento a las motobombas y se adquirió un equipo para medición de la conductividad (un conductímetro), también se realizó mantenimiento a lechos de filtración, 4 filtros de la planta del río Bogotá y 3 de la planta de la Gruta.

En el mes de mayo se inició los trámites ante la Corporación Autónoma y Regional de Cundinamarca Car para la renovación de la concesión, para captar el agua de las fuentes de la Gruta y río Bogotá y a la vez el aumento del caudal. Se presentó toda la documentación requerida por dicha entidad con asesoría de la Dra: Clara Ines Sarmiento, encontrándose el proceso favorablemente.

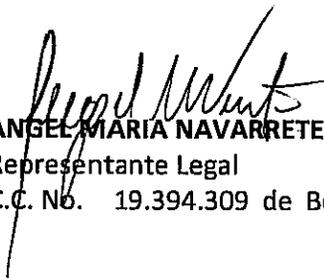
**Proyectos e inversiones para año 2021**

Ampliación de la Red desde el sector Vaquero hasta la Escuela.

Realizar los trámites necesarios para continuar con la vigencia de la Asociación de usuarios del servicio de acueducto de la vereda san Martin municipio de Gachancipa.

Continuar con el buen funcionamiento de la Asociación y con la calidad del servicio.

Atentamente,

  
**ANGEL MARIA NAVARRETE GONZALEZ**  
Representante Legal  
C.C. No. 19.394.309 de Bogotá